E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° CPS-109-2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SUCRE Y ANA ISABEL ROMERO RUEDA

CONTRATANTE	E.S.E CENTRO DE SALUD SUCRE
NIT	804.008.746-9
DOMICILIO CONTRATANTE	CARRERA 4 No 7-36
OBJETO	**PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA , URGENCIAS HOSPITALIZACIÓN TRASLADO DE PACIENTES, PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE SEDE PORVENIR.**
VALOR	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.900.000)
CONTRATISTA	**ANA ISABEL ROMERO RUEDA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	No. 1.097.667.393
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DOS (02) DE JULIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	NOVENTA Y UN (91) DIAS HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CDP	26-00214 de fecha 02 de julio de 2026 para cubrir el valor del presente contrato imputable al rubro presupuestal 2.4.5.02.09.02 denominado: Remuneración por servicios técnicos operativos. Fuente de financiación: RP RECURSOS PROPIOS.
DOMICILIO CONTRACTUAL	SUCRE – SANTANDER

En Sucre (Santander), a los Dos (02) días del mes de julio del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la Gerencia de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SUCRE (SANTANDER), **DIANA YORLEN MARÍN RUIZ** en calidad de **SUPERVISOR** designado por el **CONTRATANTE** y **ANA ISABEL ROMERO RUEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.097.667.393, en calidad de **CONTRATISTA** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación, así;

CONSIDERANDO

1. **SOPORTE JURÍDICO:**

Powered by CamScanner

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

Que el día 02 de julio de 2026, se realizó el análisis de hoja de vida y la evaluación de la propuesta presentada por **ANA ISABEL ROMERO RUEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.097.667.393, Atlántico, encontrándose que allegó todos los documentos requeridos en la invitación de la propuesta y verificándose que cumple con el perfil solicitado para suscribir el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto y demás especificaciones están descritas en la parte introductoria del presente documento.

Que el mismo 02 de julio de 2026, se procedió entre la **ESE CENTRO DE SALUD SUCRE Y ANA ISABEL ROMERO RUEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.097.667.393, a firmar CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPS-109-2026.

2. SOPORTES FINANCIEROS

2.1. Que para el presente proceso contractual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00214 de fecha 02 de julio de 2026 para cubrir el valor del presente contrato imputable al rubro presupuestal **2.4.5.02.09.02** denominado: Remuneración por servicios técnicos operativos. Fuente de financiación: RP RECURSOS PROPIOS.

2.2. Que también se cuenta con el R.P. 26-00362 de fecha 02 de julio de 2026 para cubrir el valor del presente contrato imputable al rubro presupuestal **2.4.5.02.09.02** denominado: Remuneración por servicios técnicos operativos. Fuente de financiación: RP RECURSOS PROPIOS.

3. ANTICIPO

No se maneja anticipo según forma de pago del contrato.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Firmar la presente acta de inicio del contrato.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio, el día dos (02) de julio de 2026

TERCERO: Fijar como fecha de terminación el día Treinta (30) de septiembre de 2026.

Powered by CamScanner

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

Diana Maria Ruiz

Ana Isabel Romero

DIANA YORLEN MARÍN RUIZ Supervisor(a)	**ANA ISABEL ROMERO RUEDA** Contratista

Proyecto: Yamile Medina Ruiz – secretaria general – Aspectos Técnicos
Revisó aspectos jurídicos; Abg. Yurle Zuley Vergel Carrillo – Asesor Externo Contratista

Carrera 4 # 7 - 36
+57 320 3030628
contactenos@esehospitallocaldesucre-sucre-santander.gov.co

Powered by CamScanner